

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES
RECTORADO
DEPARTAMENTOS DE ARTES DRAMÁTICAS,
DE ARTES DEL MOVIMIENTO Y DE ARTES MUSICALES Y SONORAS

Ciclo Introductorio de Nivelación y Orientación (CINO)
Fase II

Asignatura

“Estado, Sociedad y Universidad”

Ciclo Lectivo 2023

Programa

- *Modalidad Presencial* -

Profesor Titular

Lic. Pablo Torres

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES
RECTORADO
DEPARTAMENTOS DE ARTES DRAMÁTICAS,
DE ARTES DEL MOVIMIENTO Y DE ARTES MUSICALES Y SONORAS

Ciclo Introdutorio de Nivelación y Orientación (CINO)
Fase II

Asignatura
“Estado, Sociedad y Universidad”
Ciclo Lectivo 2023

<p><u>Programa</u> <i>- Modalidad Presencial -</i></p>
--

Equipo Docente

Prof. Titular - Lic. Pablo Torres
Prof. Adjunto - Lic. Gabriel Suban
Prof. JTP - Lic. Pablo Sanz
Prof. JTP - Lic. María Mancuso
Prof. JTP - Lic. Facundo Alvarez
Prof. JTP - Lic. Guillermo Zangrossi

1. Fundamentos.

“Estado, Sociedad y Universidad” es una Asignatura Obligatoria del Ciclo Introdutorio de Nivelación y Orientación (CINO), Fase II, para todos los aspirantes 2023 a las carreras de los Departamentos de Artes Dramáticas, Artes del Movimiento, Artes Musicales y Sonoras y a la Carrera de Artes de la Escritura, que se hayan inscripto de forma directa para Fase II o que no hayan aprobado la totalidad de asignaturas obligatorias del CINO Fase I (realizado en Febrero/Marzo del presente año).

La materia encuentra su fundamento y pertinencia curricular en las siguientes consideraciones.

El diseño de la asignatura responde básicamente al manifiesto interés institucional por el contacto temprano y promoción de información y conocimientos que permita a los nuevos estudiantes situar sus prácticas específicas en las tensiones histórico-sociales y organizacionales en que se desarrollan.

Ello se hace pertinente, por una parte, en la medida que se observa en los interesados por iniciar un trayecto educativo en la UNA, una heterogénea percepción de aspectos estructurales de la vida social contemporánea y por ende, de las lógicas societales más específicas que “condicionarán” su actividad concreta. Este “desconocimiento” (de origen multicausal)

redunda en una condición de relativa “fragmentación” o “desventaja” cognitiva que se entiende, resulta en importantes obstáculos para una comprensión más extensa, integrada, racional y crítica de las prácticas que integran los saberes por los que han optado.

Asimismo, dicha “desventaja” cognitiva se refuerza si consideramos el notorio dinamismo que han adoptado en el presente las perspectivas, los procesos y actores que constituyen lo que de forma general denominamos “campo cultural” y “campo artístico”, a lo que cabe agregar, el fuerte consenso institucional respecto a una contextualización de dichas categorías en el ámbito nacional y latinoamericano, sin por ello olvidar las más que importantes dinámicas de orden global.

Por otra parte, las singularidades organizacionales de la universidad estatal en la Argentina -que la distinguen de forma notoria de los demás niveles del sistema educativo público-, amerita un contacto temprano y reflexivo de sus componentes y dinámicas, sobre todo si consideramos que su diseño contempla espacios e instrumentos sustantivos de participación estudiantil para su gobierno.

Por último, esta perspectiva proactiva de información y conocimiento para el estudiantado reciente encuentra también su fundamento en la juventud relativa de la institución, la cual, a diferencia de otras universidades estatales tradicionales, se encuentra en el prolongado y dificultoso proceso de construir su propia cultura institucional, en definitiva, su signo identitario para transmitir y producir conocimiento.

2. Objetivos Generales.

- Que los estudiantes desarrollen su comprensión acerca de los procesos sociales, su historicidad y las configuraciones societales moderna y contemporánea.
- Que los estudiantes desarrollen su comprensión acerca de las condiciones histórico-sociales presentes en el contexto latinoamericano y argentino.
- Que los estudiantes desarrollen su comprensión acerca de los procesos y la producción cultural como dimensión “societal” de la modernidad, y su singularidad en América Latina y Argentina.
- Que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento de los procesos y la producción cultural contemporánea en la intersección de las tensiones entre Estado, mercado y sociedad civil.
- Que los estudiantes desarrollen su comprensión acerca de la institución universitaria, su naturaleza y funciones
- Que los estudiantes se introduzcan en el estudio de los problemas actuales de la Universidad Argentina, ubicándolos en las tendencias regionales de desarrollo de la Educación Superior.
- Que los estudiantes se informen sobre las características organizacionales de la UNA.

3. Contenidos Temáticos y Bibliografía Obligatoria.

Los **Contenidos Temáticos** han sido agregados y organizados en **Tres Unidades** que distinguen los **Tres “Objetos” de Conocimiento** que abordaremos en la asignatura: **El Estado, La Sociedad (Cultura) y La Universidad.**

Cabe advertir que **el índice de contenidos que detallamos para cada unidad constituye una descripción de “máxima”** de los elementos que integrarían un desarrollo

básico de cada cuestión, dentro de los límites de un curso cuatrimestral. Por ende, **no todos los contenidos descriptos serán trabajados, indicándose la selección efectuada para esta cursada en el documento “Cronograma de Actividades”** (ver Punto 6.1.).

Asimismo, la **Bibliografía Obligatoria indicada para cada Unidad** se corresponde con los contenidos seleccionados ya mencionados y **vuelve a reiterarse por Clase en el documento “Cronograma de Actividades”** (ver Punto 6.1.).

Por último, y en función de una presentación más nítida de la Bibliografía Obligatoria y de la naturaleza introductoria de la asignatura, **hemos suspendido toda referencia en extenso de Bibliografía de Consulta (No Obligatoria)**, la que será indicada por cada docente en función de los intereses que manifiesten los estudiantes a su cargo y que desde ya, **Nunca integrará la Bibliografía Obligatoria para las Evaluaciones.**

TODA LA BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA
detallada en este apartado
CONSTITUYE EXCLUSIVAMENTE TODO EL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
QUE SE UTILIZARÁ EN ESTA CURSADA.
(No se solicitarán otros textos o documentos por fuera de la misma)

Unidad 1. Estado.

1. Naturaleza y Sociedad. La especificidad de lo social. Su historicidad. Breve noción de la evolución de las formas societales.
2. El capitalismo como formación histórico-social. Dimensiones: Estado, Economía y Sociedad. Configuraciones “típicas”. Capitalismos centrales y periféricos
3. La sociedad contemporánea. Estado, Democracia y Sociedad bajo el capitalismo globalizado. Características y tensiones. Situación internacional, Regional y Argentina.

Bibliografía Obligatoria.

- Vázquez, Gonzalo y Abramovich, Ana Luz: “Es sólo un rocanrol del país. Una introducción a los modelos de desarrollo en la Argentina”. En Luzzi, Mariana (Coord.): *Problemas socioeconómicos de la Argentina contemporánea: desde 1976 hasta la Actualidad*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, 2019. pp. 43 a 86.
- O'Donnell, Guillermo: “Hacia un Estado *de y para* la Democracia”. En Mariani, Rodolfo (Coord.): *“Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina”*. PNUD, Lima, 2007. Solamente Secciones: III a V, VII, VIII y X.
- Guías de Lectura de Unidad 1 (Para Vázquez-Abramovich y O'Donnell).

Unidad 2. Sociedad (Cultura).

1. Sociedad y Cultura. Diferentes sentidos. La cultura de la modernidad. Principales características.
2. El difícil derrotero de la modernidad y sus crisis. Posmodernidad y globalización. Contexto latinoamericano.
3. Sociedad, Cultura e Identidad. Diversidades Socioculturales en América Latina y Argentina. Sexo, Sexualidad y Género. Políticas Públicas en la Argentina.
4. Industrias Culturales: características, funcionamiento y alternativas. Estado y

Cultura: las políticas culturales. Características y experiencias.

Bibliografía Obligatoria.

- Grimson, Alejandro y G. A. Karasik (Coords.): “Introducción a la heterogeneidad sociocultural en la Argentina contemporánea”. En Grimson, Alejandro y Gabriela A. Karasik (Coords.): Estudios sobre diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea. CLACSO/PISAC, Buenos Aires, 2017. pp. 15 a 24.
- Hiller, Renata: “Diversidad Sexual y Género”. En Grimson, Alejandro y Gabriela A. Karasik (Coords.): Estudios sobre diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea. CLACSO/PISAC, Buenos Aires, 2017. pp. 180 a 198.
- Guías de Lectura de Unidad 2 (Para Grimson-Karasik y Hiller).

Unidad 3. Universidad.

1. Conocimiento y dinámica social. La especificidad de la educación superior. Los distintos modelos universitarios. Características.
2. Funciones básicas: docencia, investigación, servicio y transferencia. La situación actual: crisis de función y distintas alternativas.
3. El sistema de Educación Superior en la Argentina. Principales indicadores y tendencias. Contexto regional.
4. La legislación universitaria. La ley 24.521: dimensiones estructurales y contenidos principales.
5. Los estatutos universitarios. El estatuto de la UNA: estructura, contenidos y normativa complementaria. Comunidad universitaria y gobierno de la institución.

Bibliografía Obligatoria.

- Chiroleu, Adriana: “La Reforma Universitaria”. En Falcón, Ricardo (Dir): *Democracia, Conflicto Social y Renovación de Ideas (1916-1930)*. Nueva Historia Argentina, Tomo VI. Editorial Sudamericana, Barcelona, 2000.
- Buchbinder, Pablo y Mónica Marquina: *Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El Sistema universitario argentino 1983-2007*. Universidad Nacional de General Sarmiento y Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2008.
- Marquina, Mónica y Adriana Chiroleu: “¿Hacia un Nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina”. En Revista *Propuesta Educativa*, N°43, Año 24, Vol. 1, Buenos Aires, Junio 2015.
- Estatuto Provisorio de la UNA.
- Guías de Lectura de Unidad 3 (Para Chiroleu, Buchbinder-Marquina, Marquina-Chiroleu, y Estatuto Provisorio de la UNA).

Artículos Seleccionados de *Un Modelo para todos o para pocos. La Universidad que supimos Conseguir*. Revista *Le Monde Diplomatique*, Edición Especial, Agosto 2017.

- Canellotto, Adrián y José Natanson: “Universidad y Democracia”. pp. 2 y 3.
- Bottinelli, Leandro y Cecilia Sleiman: “El Sistema Universitario Argentino. Un mapa en Expansión”. pp. 4 a 6.
- Grimson, Alejandro: “La batalla Cultural ha comenzado. Los Mitos de la Derecha”. pp. 18 y 19.
- Marquina, Mónica: “El Sistema Universitario y la Política Argentina. Vidas

Parelelas”. pp. 24 y 25.

- Veiras, Nora: “El avance del Mercado en la Educación. La formación de las Elites Nacionales”. pp. 22 y 23.

Documentos de Consulta (No Obligatorios)

- “Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba”. Córdoba, 21 de Junio de 1918.
- Ley N° 24.521 (1995) de Educación Superior y Modificatorias (2006 y 2015).
- Ley N° 27.204 (2015) de Acceso Universitario.

4. Aula Virtual. Componentes y Funciones.

Toda la comunicación general de la Cátedra a los estudiantes como la publicación de todo el material necesario para la cursada, se efectuará exclusivamente a través de la Plataforma EVAed de la UNA.

Dada la Organización en Comisiones de todos los inscriptos para este Cuatrimestre, lo que permite establecer un diálogo docente con grupos de 40 estudiantes en promedio, **cada Comisión dispone de su propia Aula Virtual, de acceso exclusivo para los estudiantes de la misma. Cada estudiante sólo podrá visualizar en la Plataforma EVAed la Comisión en la que se ha inscripto.** Ella aparecerá en dicha Plataforma bajo el siguiente formato: **“Seminario de Estado, Sociedad y Universidad - F2 2023 - Comisión 1”**, cambiando solamente el número de Comisión (...Comisión 2, Comisión 3, etc.).

A fin de proveer desde el inicio pautas claras sobre la organización y funcionamiento del Aula Virtual de cada Comisión, presentamos el detalle de sus componentes a partir del orden de aparición de las “Secciones” (Solapas) que visualizaremos al acceder a la misma. **Cualquiera sea el Número de Comisión sus Secciones (Solapas) y Contenidos son idénticos.**

- **Sección (Solapa) “ESU - Información Básica para Cursada”**

Contiene:

a. Nombre de la Asignatura / Ciclo Lectivo

b. N° de Comisión – Día y Horario – Profesor a Cargo de la Comisión y su Correo de Contacto.

c. Integrantes de la Cátedra.

d. Avisos. Este foro será utilizado por el Profesor a Cargo **exclusivamente para enviar mensajes a todos los estudiantes de su Comisión, cuando lo crea pertinente.** Dada sus características no tiene opción de respuesta.

e. A continuación de “Avisos” se publicarán para su descarga, aquellos documentos de básicos para el conocimiento y desarrollo de toda la cursada del Cuatrimestre. Los mismos son: **a. “Programa” y b. “Cronograma de Actividades”.**

- **Sección (Solapa) “Bibliografía Obligatoria”.**

Esta Sección (Solapa) contiene para su descarga, **exclusivamente toda la Bibliografía Obligatoria necesaria** para toda la cursada. La Bibliografía Obligatoria está organizada por número de Unidad (Unidad 1, 2 y 3), compuesta por textos o Artículos de autores más sus correspondientes Guías de Lectura. A ello se agrega un archivo de **“Documentos de Consulta”, que si bien es de carácter No Obligatoria**, entendemos pueden resultar de utilidad hacia futuro, tratándose de estudiantes que están transitando el inicio de su trayecto universitario.

- **Sección (Solapa) “Evaluaciones”.**
En esta Sección se publicarán para su descarga:
 - a. **“Guía de Pautas Metodológicas para Evaluaciones Parciales”** (ver Punto 7.1.). Este Documento contiene todos los detalles metodológicos y de Contenidos para efectuar las dos evaluaciones parciales previstas en esta cursada.
 - b. **“Guía de Pautas Metodológicas para Evaluaciones Recuperatorias e Integradora Global”** (ver Punto 7.1.). Este Documento contiene todos los detalles metodológicos y de Contenidos para efectuar las Evaluaciones Recuperatorias de los Parciales y para aquellos que opten por la opción “Evaluación Integradora Global.
 - c. **Horarios y Aulas para Evaluaciones Recuperatorias e Integradora Global.**
 - d. **Calificaciones de cada Evaluación Parcial y de Evaluaciones Recuperatorias e Integradora Global**, en las fechas y horarios previstos en el “Cronograma de Actividades”.

5. Comunicación Remota entre Docentes y Estudiantes.

Como ya indicamos, el dictado de ESU está organizado a través de Comisiones. **Cada Comisión tendrá un Profesor a Cargo con quien el estudiante efectuará exclusivamente todo el desarrollo de la Cursada.**

Los instrumentos de Contacto Remoto entre Profesor a Cargo de la Comisión y sus estudiantes serán exclusivamente dos:

- **Correo Electrónico del Profesor a Cargo.**
Este será la vía de intercambio remoto central entre docentes y estudiantes, donde se podrán comunicar todas las preguntas sobre contenidos temáticos, bibliográficos o de otro tenor, **que no hayan podido evacuarse en las Clases Presenciales.** Asimismo, será la herramienta desde donde el Profesor a Cargo informe a los estudiantes sobre diferentes cuestiones que surjan durante la Cursada.
- **“Avisos”.**
Como indicáramos en el Punto 4. Sección (Solapa) “ESU - Información Básica para Cursada”, esta Sección cuenta con el Foro “Avisos” que será **utilizado por cada Profesor a Cargo para realizar notificaciones grupales, cuando lo considere pertinente. La notificación va directamente a cada uno de los correos electrónicos registrados en la inscripción del estudiante.**

6. Las Clases.

6.1. Cronograma de Actividades.

La Programación Cronológica Completa de las Clases (Temáticas, Bibliografía Obligatoria, etc.), **Evaluaciones y Otras Actividades** que integrarán la Cursada de Cada Cuatrimestre se encuentra detallada en el documento **“Cronograma de Actividades”.**

MUY IMPORTANTE

Sólo como Referencia (ejemplo) para los Estudiantes del Ciclo Lectivo 2024,
insertamos a partir de la página 12 de este documento,
el “Cronograma de Actividades” correspondiente al 2º cuatrimestre de 2023,
ya que el mismo, se actualiza en cada cuatrimestre de cada año.

El “Cronograma de Actividades” constituye **un instrumento fundamental para la Cursada ya que detalla: a. Fechas en que se efectuarán todas las Actividades, b. N° de Semana y c. El detalle de Actividades, Temáticas y Bibliografía** que integrará cada Clase Programada hasta el final del Cuatrimestre. **Este documento es de LECTURA OBLIGATORIA.**

IMPORTANTE: En función que el “Cronograma de Actividades” está diseñado para todas las Comisiones, **en la Columna “Fechas” se indica el lapso que va de Lunes a Viernes de Cada Semana.** Como se verá en el Cronograma de Actividades de Referencia de del 2° Cuatrimestre de 2023, la 1° Semana comprende desde el “Lunes 14 al Viernes 18 de Agosto”, la 2° Semana del “Lunes 21 al Viernes 26 de Agosto”, y así sucesivamente. En base a esto, **el estudiante deberá organizar su propio Calendario según el día asignado a su Comisión.** Por ejemplo: Si el estudiante está inscripto en una Comisión los días Martes, las Actividades y Bibliografía indicada para la 1° Semana se realizará el “Martes 15 de Agosto”, y así respectivamente.

MUY IMPORTANTE

**Todas las Actividades previstas en el “Cronograma de Actividades”
(Clases, Talleres, Evaluaciones, etc.)
se desarrollarán en MODALIDAD PRESENCIAL**

6.2. Las Clases. Desarrollo Operativo.

Para el Desarrollo Operativo de la Cursada, el estudiante deberá efectuar los siguientes pasos:

1. El estudiante deberá **DESCARGAR DEL AULA VIRTUAL DE SU COMISIÓN TODOS LOS MATERIALES DE LECTURA OBLIGATORIA** que comprende:
 - a. Programa.**
Para descargar, se encuentra en la Sección (Solapa) “ESU - Información Básica para Cursada”.
 - b. Cronograma de Actividades.**
Para descargar, se encuentra en la Sección (Solapa) “ESU - Información Básica para Cursada”.
 - c. Bibliografía Obligatoria de Unidad 1, 2 y 3.**
Textos de Autores y sus Guías de Lectura correspondientes. Además un conjunto de **Artículos de *Le Monde Diplomatique (LMD)***, correspondientes a la **Unidad 3 sin Guías de Lectura.**
El archivo de “Documentos de Consulta” es completamente opcional, ya que su carácter es de material “No Obligatorio”. Para descargar, se encuentra en la Sección (Solapa) “Bibliografía Obligatoria”.
 - d. Guías de Pautas Metodológicas para Evaluaciones Parciales y para Evaluaciones Recuperatorias e Integradora Global.**
Contiene toda la información metodológica y de contenidos para las Evaluaciones. (ver Punto 7.1.). Para descargar, se encuentran en la Sección (Solapa) “Evaluaciones”.
2. **PREVIO A LA FECHA DE CADA CLASE PRESENCIAL,** el estudiante procurará trabajar reflexivamente los **Textos Obligatorios junto con sus Guías de Lectura.** Cada texto cuenta con su correspondiente **GUÍA DE LECTURA QUE NO DEBERÁ ENTREGARSE RESUELTA A LA CÁTEDRA** sino que deberá utilizarse como un instrumento didáctico que facilite y ordene la lectura del estudiante. Su utilización

permitirá focalizar las dudas e inconvenientes que resulten del trabajo con los autores optimizando las posibilidades de resolución tanto en la Clase Presencial como en la consulta escrita. **PARA EL DISEÑO DE TODAS LAS EVALUACIONES SE PRESUPONE LA LECTURA DE LAS GUÍAS Y SU UTILIZACIÓN COMPLETA.**

3. **CLASES PRESENCIALES.** Cada Clase Presencial tendrá una naturaleza “Teórico-Práctica”, con una duración de máximo 3 (tres) horas de duración. Dicha extensión horaria se segmentará en dos modalidades pedagógicas diferenciadas: una que denominamos “Presentaciones Temáticas” y otra que denominamos “Taller de Debate”.

Las “**Presentaciones Temáticas**” consistirán en intervenciones docentes que presenten a los estudiantes una síntesis de los antecedentes, contexto y esquema conceptual de las temáticas previstas.

El “**Taller de Debate**”, en cambio, focalizará en la articulación de dichos contenidos con la Bibliografía Obligatoria, a partir de un trabajo intensivo sobre las Guías de Lectura que acompañan cada texto. **En este sentido, esta segunda modalidad implicará una intervención activa de los estudiantes.**

Por último, es importante señalar que la segmentación de modalidades pedagógicas mencionada, en forma alguna implicará una división rígida y permanente en su secuencia de actividad, sino por el contrario, podrá ser modulada según las necesidades cognitivas que observe cada docente con cada grupo de estudiantes.

7. Evaluaciones y Acreditación.

7.1. Evaluaciones.

- **Evaluaciones Parciales.**

El presente Curso comprende el desarrollo de **Dos Evaluaciones Parciales de Carácter Obligatorio.** Ambas Evaluaciones tendrán una modalidad **Presencial, Individual y Escrita.**

Cada ejercicio consistirá **básicamente en el desarrollo de una serie de consignas referidas exclusivamente a los contenidos de toda la Bibliografía Obligatoria de Unidades 1 y 2, para el Primer Parcial y de toda la Bibliografía Obligatoria de la Unidad 3, para el Segundo Parcial.**

Para cada Evaluación Parcial el estudiante dispondrá de **3 (Tres) Horas** para su desarrollo. Las mismas, **se realizarán en las semanas consignadas en el documento “Cronograma de Actividades”, en el Día, Horario y Aula de cada Comisión, en la Sede Mitre de la UNA.** (ver ejemplo, en el “Cronograma de Actividades” de Referencia “2° Cuatrimestre de 2023).

Cada ejercicio evaluatorio será **calificado como APROBADO o DESAPROBADO.**

MUY IMPORTANTE

Todos los detalles sobre Bibliografía, Metodología y Criterios de Calificación para ambas Evaluaciones Parciales, están condensados en el documento **“Guía de Pautas Metodológicas para Evaluaciones Parciales”, de LECTURA OBLIGATORIA, disponible** para descarga en la Sección “Evaluaciones” de Cada Comisión, en el Aula Virtual.

NO SE HABILITARAN LAS ERRORES PRODUCTO DEL DESCONOCIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA GUÍA DE PAUTAS MENCIONADA.

- **Evaluaciones Recuperatorias de Evaluaciones Parciales.**

Esta instancia está **EXCLUSIVAMENTE** destinada para aquellos estudiantes **certifiquen los siguientes requisitos:**

- **Asistencia.** De las **9 (Nueve) Clases Programadas** (7 Clases y 2 Talleres de Consulta), **deberá certificarse la Asistencia a 7 (Siete) Clases.**
- **Calificación.** **APROBADO** en la en una de las dos **Evaluaciones Parciales** y **DESAPROBADO** o **AUSENTE**, en la restante.

Las Evaluaciones Recuperatorias tendrán una modalidad **Presencial, Individual y Escrita.**

Cada ejercicio consistirá **básicamente en el desarrollo de una serie de consignas referidas exclusivamente a los contenidos de TODA la Bibliografía Obligatoria de Unidades 1 y 2, para la Recuperación del Primer Parcial y de TODA la Bibliografía Obligatoria de la Unidad 3, para la Recuperación del Segundo Parcial.**

Para el desarrollo de cada Evaluación Recuperatoria el estudiante dispondrá de **3 (Tres) Horas.** Las Evaluaciones Recuperatorias **se realizarán en una UNICA FECHA, en la Banda Horaria de la Comisión a la que pertenece el estudiante (NO SE ACCEDERÁ A UN HORARIO DIFERENTE AL DE CURSADA), en la Sede Mitre de la UNA.** (ver ejemplo, en el “Cronograma de Actividades” de Referencia “2° Cuatrimestre de 2023”).

Cada ejercicio evaluatorio de recuperación será **calificado como APROBADO o DESAPROBADO.**

MUY IMPORTANTE

Todos los detalles sobre Bibliografía, Metodología y Criterios de Calificación para las Evaluaciones Recuperatorias, están condensados en el documento “Guía de Pautas Metodológicas para Evaluaciones Recuperatorias e Integradora Global”, de LECTURA OBLIGATORIA, disponible para descarga en la Sección “Evaluaciones” de Cada Comisión, en el Aula Virtual.

NO SE HABILITARAN LOS ERRORES PRODUCTO DEL DESCONOCIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA GUÍA DE PAUTAS MENCIONADA.

- **Evaluación Integradora Global.**

Esta instancia está **EXCLUSIVAMENTE** destinada para aquellos estudiantes **certifiquen los siguientes requisitos:**

- **Asistencia.** De las **9 (Nueve) Clases Programadas** (7 Clases y 2 Talleres de Consulta), **deberá certificarse la Asistencia a 7 (Siete) Clases.**
- **Calificación.** **DESAPROBADO** en ambas **Evaluaciones Parciales.**

La Evaluación Integradora Global tendrá una modalidad **Presencial, Individual y Escrita.** El ejercicio consistirá **básicamente en el desarrollo de una serie de consignas referidas exclusivamente a todos los contenidos de TODA la Bibliografía Obligatoria del Programa.**

Para el desarrollo de la Evaluación Integradora Global el estudiante dispondrá de **3 (Tres) Horas.** La misma, **se realizará en una UNICA FECHA, en simultáneo a las Evaluaciones Recuperatorias y en la Banda Horaria de la Comisión a la que pertenece el estudiante (NO SE ACCEDERÁ A UN HORARIO DIFERENTE AL DE INSCRIPCIÓN), en la Sede Mitre de la UNA.** (ver ejemplo, en el “Cronograma de Actividades” de Referencia “2°

Cuatrimestre de 2023).

El ejercicio evaluatorio será calificado como **APROBADO** o **DESAPROBADO**.

MUY IMPORTANTE

Todos los detalles sobre Bibliografía, Metodología y Criterios de Calificación para la Evaluación Integradora Global, están condensados en el documento **“Guía de Pautas Metodológicas para Evaluaciones Recuperatorias e Integradora Global”**, de **LECTURA OBLIGATORIA**, disponible para descarga en la Sección “Evaluaciones” de Cada Comisión, en el Aula Virtual.

NO SE HABILITARAN LOS ERRORES PRODUCTO DEL DESCONOCIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA GUÍA DE PAUTAS MENCIONADA.

7.2. Acreditación.

La **acreditación** de la materia (su **aprobación definitiva**), se efectivizará con el cumplimiento de los requisitos de Asistencia y Calificaciones, según las siguientes opciones:

Promoción Directa

- **Asistencia.** De las **9 (Nueve) Clases Programadas** (7 Clases y 2 Talleres de Consulta), **deberá certificarse la Asistencia a 7 (Siete) Clases.**
- **Calificación.** **APROBADO** en la **Primera y Segunda Evaluación Parcial** ó en **una de las dos Evaluaciones Parciales** y en la **Evaluación Recuperatoria** correspondiente.

Promoción Indirecta

- **Calificación.** **APROBADO** en la **Evaluación Integradora Global.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES
RECTORADO/DPTOS. DE ARTES DRAMÁTICAS,
DE ARTES DEL MOVIMIENTO y DE ARTES MUSICALES Y SONORAS

Ciclo Introductorio de Nivelación y Orientación (CINO) - Fase II

“Estado, Sociedad y Universidad”
 - Ciclo Lectivo 2023 – Segundo Cuatrimestre -
 - Modalidad Presencial -

Cronograma de Actividades

Fechas ⁽¹⁾	Semana	Actividad/Bibliografía Obligatoria
14 a 18 de Agosto	1º	<p>1º Clase Presencial. Unidad 1.</p> <p>Actividad. Presentación de Temática de la Fecha. Consulta sobre Documentos: “Programa y Cronograma...” y “Guías de Pautas...”. Taller sobre Bibliografía Obligatoria (Vazquez y Abramovich).</p> <p>Temática: El Capitalismo como Sistema Social Histórico. Configuraciones Capitalistas en la Argentina: Modelos de Desarrollo hasta la Actualidad.</p> <p>Documentos Obligatorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa y Cronograma de Actividades. ▪ Guía de Pautas para Evaluaciones Parciales. ▪ Guía de Pautas para Evaluaciones Recuperatorias y Evaluación Integradora Global. <p>Bibliografía Obligatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vázquez, Gonzalo y Abramovich, Ana Luz: “Es sólo un rocanrol del país. Una introducción a los modelos de desarrollo en la Argentina”. En Luzzi, Mariana (Coord.): <i>Problemas socioeconómicos de la Argentina contemporánea: desde 1976 hasta la Actualidad</i>. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, 2019. pp. 43 a 86. ▪ Guía de Lectura (Vázquez/Abramovich).
21 a 25 de Agosto	2º	<p>2º Clase Presencial. Unidad 1.</p> <p>Actividad. Presentación de Temática de la Fecha. Taller sobre Bibliografía Obligatoria (O'Donnell).</p> <p>Temática. El Estado. Dimensiones. Burocracia, Régimen, Régimen Democrático, Gobierno. Estado, Globalización y Democracia Representativa Hoy.</p> <p>Bibliografía Obligatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ O'Donnell, Guillermo: “Hacia un Estado de y para la Democracia”. En Mariani, Rodolfo (Coord.): <i>“Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina”</i>. PNUD, Lima, 2007. Solamente Secciones: III a V, VII, VIII, X y XII. ▪ Guía de Lectura (O'Donnell).

28 de Agosto a 1° de Septiembre	3°	<p>3° Clase Presencial. Unidad 2.</p> <p>Actividad. Presentación de Temática de la Fecha. Taller sobre Bibliografía Obligatoria (Grimson y Karasik, Hiller)</p> <p>Temática. Diversidades Socioculturales. Sexo, Sexualidad y Género. Políticas Públicas en la Argentina.</p> <p>Bibliografía Obligatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grimson, Alejandro y G. A. Karasik (Coords.): “Introducción a la heterogeneidad sociocultural en la Argentina contemporánea”. En Grimson, Alejandro y Gabriela A. Karasik (Coords.): <i>Estudios sobre diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea</i>. CLACSO/PISAC, Buenos Aires, 2017. pp. 15 a 24. ▪ Hiller, Renata: “Diversidad Sexual y Género”. En Grimson, Alejandro y Gabriela A. Karasik (Coords.): <i>Estudios sobre diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea</i>. CLACSO/PISAC, Buenos Aires, 2017. pp. 180 a 198.
4 a 8 de Septiembre	4°	<p>4° Clase Presencial.</p> <p>Taller de Consulta. Unidad 1 y 2.</p> <p>Actividad. Revisión General y Consulta sobre Bibliografía Obligatoria de Unidad 1 y 2. Lineamientos Metodológicos para Primera Evaluación Parcial.</p>
11 a 15 de Septiembre	5°	<p>Primera Evaluación Parcial.⁽²⁾</p>
18 a 22 de Septiembre ⁽³⁾	6°	<p>Publicación de Calificaciones de Primera Evaluación Parcial.⁽⁴⁾</p> <p>5° Clase Presencial. Unidad 3.</p> <p>Actividad. Presentación de Temática de la Fecha. Taller sobre Bibliografía Obligatoria (Chiroleu, Veiras y Marquina).</p> <p>Temática. La <i>Universidad</i> como organización de la Modernidad. Antecedentes Latinoamericanos y nacionales. La Reforma Universitaria. Antecedentes, Características y Lecturas. Evolución de las Universidades Argentinas hasta 1976. Clivajes y Tendencias.</p> <p>Bibliografía Obligatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Chiroleu, Adriana: “La Reforma Universitaria”. En Falcón, Ricardo (Dir): <i>Democracia, Conflicto Social y Renovación de Ideas (1916-1930)</i>. Nueva Historia Argentina, Tomo VI. Editorial Sudamericana, Barcelona, 2000. ▪ Guía de Lectura (Chiroleu). ▪ Veiras, Nora: “El avance del Mercado en la Educación. La formación de las Elites Nacionales”. En <i>Un Modelo para todos o para pocos. La Universidad que supimos Conseguir</i>. Revista <i>Le Monde Diplomatique</i>, Agosto 2017. pp. 22 y 23.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Marquina, Mónica: “El Sistema Universitario y la Política Argentina. Vidas Parelelas”. En <i>Un Modelo para todos o para pocos. La Universidad que supimos Conseguir</i>. Revista <i>Le Monde Diplomatique</i>, Edición Especial, Agosto 2017. pp. 24 y 25.
25 a 29 de Septiembre	7°	<p>6° Clase Presencial. Unidad 3.</p> <p>Actividad. Presentación de Temática de la Fecha. Taller sobre Bibliografía Obligatoria (Buchbinder-Marquina).</p> <p>Temática: El Sistema Universitario 1976-1999. Políticas Universitarias del período. Componentes e Impacto.</p> <p>Bibliografía Obligatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Buchbinder, Pablo y Mónica Marquina: <i>Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El Sistema universitario argentino 1983-2007</i>. Universidad Nacional de General Sarmiento y Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2008. ▪ Guía de Lectura (Buchbinder/Marquina).
2 a 6 de Octubre	8°	<p>7° Clase Presencial. Unidad 3.</p> <p>Actividad. Presentación de Temática de la Fecha. Taller sobre Bibliografía Obligatoria (Marquina-Chiroleu, Canelotto y Natason, Bottinelli y Sleiman y Grimson).</p> <p>Temática: La <i>Universidad</i>. Evolución y Problemas en nuestro país en el Siglo XXI. Balance y Perspectivas.</p> <p>Bibliografía Obligatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Marquina, Mónica y Adriana Chiroleu: “¿Hacia un Nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina”. En Revista <i>Propuesta Educativa</i>, N°43, Año 24, Vol. 1, Buenos Aires, Junio 2015. ▪ Guía de Lectura (Marquina /Chiroleau). ▪ Bottinelli, Leandro y Cecilia Sleiman: “El Sistema Universitario Argentino. Un mapa en Expansión”. En <i>Un Modelo para todos o para pocos. La Universidad que supimos Conseguir</i>. Revista <i>Le Monde Diplomatique</i>, Edición Especial, Agosto 2017. pp. 4 a 6 ▪ Canelotto, Adrián y José Natanson: “Universidad y Democracia”. En <i>Un Modelo para todos o para pocos. La Universidad que supimos Conseguir</i>. Revista <i>Le Monde Diplomatique</i>, Edición Especial, Agosto 2017. pp. 2 y 3. ▪ Grimson, Alejandro: “La batalla Cultural ha comenzado. Los Mitos de la Derecha”. En <i>Un Modelo para todos o para pocos. La Universidad que supimos Conseguir</i>. Revista <i>Le Monde Diplomatique</i>, Edición Especial, Agosto 2017. pp. 18 y 19.
9 a 13 de Octubre ⁽⁵⁾	9°	<p>8° Clase Presencial. Unidad 3.</p> <p>Actividad. Presentación de Temática de la Fecha. Taller sobre Bibliografía Obligatoria (Estatuto de la UNA)</p>

		<p>Temática: Estatuto de la UNA. Organización Institucional. Comunidad Universitaria. Gobierno: Organos Colegiados y Organos Ejecutivos.</p> <p>Bibliografía Obligatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estatuto Provisorio de la UNA. ▪ Guías de Lectura (Estatuto).
16 a 20 de Octubre	10°	<p>9° Clase Presencial.</p> <p>Taller de Consulta. Unidad 3.</p> <p>Actividad. Revisión General y Consulta sobre Bibliografía Obligatoria de Unidad 3. Lineamientos Metodológicos para Segunda Evaluación Parcial.</p>
23 a 27 de Octubre	11°	Segunda Evaluación Parcial. ⁽²⁾
30 de Octubre a 3 de Noviembre	12°	Publicación de Calificaciones de Segunda Evaluación Parcial. ⁽⁴⁾
13 de Noviembre	13°	<p>Evaluaciones de Recuperación de Primera y Segunda Evaluación Parcial.</p> <p>Evaluación Integradora Global.⁽⁶⁾</p>
17 de Noviembre	13°	<p>Publicación de Calificaciones de Evaluaciones de Recuperación de Primera y Segunda Evaluación Parcial y de Evaluación Integradora Global.⁽⁷⁾</p> <p>Cierre Actas Finales.</p>

Referencias.

(1) **Reiteramos lo indicado en el Punto 6.2. del Programa:** “En función que el **Cronograma de Actividades** está diseñado para todas las Comisiones, en la **Columna “Fechas”** se indica el lapso que va de **Lunes a Viernes de Cada Semana**. Por ejemplo, para la 1° Semana “Lunes 14 al Viernes 18 de Agosto”, para la 2° Semana “Lunes 21 al Viernes 25 de Agosto”. **El estudiante deberá organizar su propio Calendario según el día asignado a su Comisión. Por ejemplo:** Si el estudiante está inscripto en la Comisión 1 (Martes de 14:00 a 17:00 hs.), todas las Actividades y Bibliografía indicada para la 1° Semana se realizarán el “Martes 15 de Agosto”, para la 2° Semana el “Martes 22 de Agosto”, y así sucesivamente.

(2) Reiteramos lo indicado en el **Punto 7.1. del Programa:** **Las Evaluaciones Parciales son en Modalidad Presencial, Individual y Escrita.** Se efectuarán en Día, Horario y Aula de Cada Comisión en la Sede Mitre. Todos los detalles metodológicos de las Evaluaciones Parciales están en el documento: **“Guía de Pautas Metodológicas para Evaluaciones Parciales”, disponible para descarga en la Sección “Evaluaciones” de Cada Comisión, en el Aula Virtual EVAed de la Asignatura, desde el Lunes 14 de Agosto.**

(3) **Exclusivo para Comisiones 2 y 3:** En función a que el **Jueves 21 de Septiembre** la UNA celebra el **“Día de las Artes”, la institución NO REALIZARÁ ACTIVIDADES.** Los Profesores a Cargo de las Comisiones 2 y 3 coordinarán con sus respectivos estudiantes la modalidad para reorganizar los contenidos de las siguientes clases programadas **hasta la SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL QUE NO MODIFICA SU FECHA, fijada en este Cronograma de Actividades.**

(4) La **Publicación de Calificaciones se efectuará durante la Semana indicada, en el Día y Horario de Cada Comisión. Las mismas estarán disponibles para descarga, en la Sección “Evaluaciones” de Cada Comisión del Aula Virtual EVAed de la Asignatura.**

(5) **Exclusivo para Comisiones 4 y 5:** Dado que el **Viernes 13 de Octubre es Feriado Turístico Nacional, la institución NO REALIZARÁ ACTIVIDADES.** Los Profesores a Cargo de las Comisiones 4 y 5 coordinarán con sus respectivos estudiantes la modalidad para reorganizar los contenidos pendientes **hasta la SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL QUE NO MODIFICA SU FECHA, fijada en este Cronograma de Actividades.**

(6) El **13 de Noviembre, TODAS las Evaluaciones Recuperatorias e Integradora Global se realizan en simultáneo, en un único día, en las tres franjas horarias, en la Sede Mitre.**

Todos los detalles de ambas Evaluaciones estarán en el documento: **“Guía de Pautas Metodológicas para Evaluaciones Recuperatorias y Evaluación Integradora Global”, disponible para descarga en la Sección “Evaluaciones” de Cada Comisión**, desde el Lunes 14 de Agosto.

(7) El Viernes 17 de Noviembre, a partir de las 20 hs., Todas las Calificaciones estarán disponibles para descarga, en la Sección **“Evaluaciones” de Cada Comisión**, del Aula Virtual EVAed de la Asignatura.